



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Asistentes

Aguilera Tejero, Escolástico
López Rivero, José Luis
Lorenzo Vicedo, Lucía
Muñoz Juzado, Ana María
Pérez Marín, Carlos C.

Acta del Consejo Académico del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba del 30 de abril de 2025

Reunida en Córdoba la Comisión Académica del Máster, en sesión ordinaria, el **martes 30 de abril a las 9:30 horas** mediante [videoconferencia](#), con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y probación, si procede de actas pendientes

Se aprueban las actas anteriores de fecha 7 de octubre de 2024 y 6 de marzo de 2025.

2.- Informe del director

El director felicita al prof. Andrés Luis Martínez Marín por la obtención de la plaza de Catedrático de Universidad y al prof. David Argüelles Capilla por la obtención de su plaza de Profesor Titular de Universidad.

A continuación, informa acerca de la clausura del curso académico que se celebró en el Centro de Recepción de Visitantes del Ayuntamiento de Córdoba, con un total de 55 asistentes, que pudieron disfrutar de un espectáculo ecuestre y cena.

Se muestra a la Comisión el cuadrante de actividades formativas no presenciales correspondiente al 2º cuatrimestre, donde figuran las actividades y profesorado que han participado en esta fase del Máster. En la actualidad se están realizando las evaluaciones de este 2º cuatrimestre.

Se presenta el informe de seguimiento de los TFMs, en los que pueden detectarse algunos problemas que han sido abordados y corregidos por parte de la dirección de Máster.

Respecto al periodo de matriculación, en enero se realizó una oferta de 10 plazas, habiendo un total de 32 solicitudes. Tras el periodo y ciertos ajustes, se adjudicaron un total de 11 plazas. Ya ha sido publicada la fecha de la fase 2 de solicitudes, que será del 2 al 11 de junio.

3.- Estado de cuentas

Se expone que se adjudicaron los fondos para Másteres por parte de la UCO con fecha 21-3-2025 y se ha obtenido una financiación de 21.525,00 €, que supone la 2ª mayor dotación que concede la UCO a un Máster Oficial en esta convocatoria. Se presenta a la Comisión los ingresos obtenidos por otras aportaciones públicas y privadas, así como los gastos



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

ejecutados y comprometidos. En resumen, se prevé un superávit que pasará a engrosar el presupuesto del próximo curso académico.

4.- Análisis fase presencial y propuestas de mejora.

El director presenta las encuestas de opinión que se realizan entre el alumnado. Se aprecia un progreso en la "difusión y administración del título", "plan de estudios" y "metodología y recursos materiales del Máster". A partir de aquí, se discuten propuestas de mejora donde proceda.

La prof. Ana M.J. informa de que durante este curso académico (fase presencial) hubo algunos problemas con el personal del CEMEDE que deben ser solucionados. También indicó que el número de estudiantes es muy elevado para acomodarlos en las instalaciones del CEMEDE durante la impartición de contenidos prácticos en aula; aunque se intentó corregir ubicándolos en la nave con sillas y calefactores, considera que debe mejorarse para próximas convocatorias del Máster. Asimismo, señala que no hay caballos adecuados para ser empleados en el treadmill y treadmill acuático. Y, por último, informa de que el treadmill necesita mantenimiento, pero la empresa ha quebrado, lo que hace que dicho mantenimiento sea muy caro ya que se gestiona desde Alemania. Se hizo una reparación por parte de otra empresa española, pero es indispensable que la marca original atienda el mantenimiento de este equipo ya que es necesario actualizar licencias. El director del Máster indica que apoyará las acciones que se tomen para mejorar y arreglar este equipo, en la medida de lo posible.

5.- Prácticas externas

Se presenta un listado de alumnado que ha obtenido beca para la realización de prácticas extracurriculares, ascendiendo a 12.

En este punto, el prof. Escolástico A.T. indica que existen problemas con el elevado número de alumnos que realizan dichas prácticas en el HCV, más aún por la imposibilidad de establecer un horario flexible en el documento de aceptación que se firma entre alumno/a y empresa. En caso de no solucionarse para el próximo curso académico, informe que no podrán admitirse más de 2 alumnos para prácticas extracurriculares. El Prof. Carlos P.M. aclara que dichos problemas pueden solucionarse desde los servicios universitarios que autorizan finalmente la realización de estas prácticas, tal y como ocurre en otro tipo de becas gestionadas por Fundecor. El director expone que va a solicitar que se faciliten estos trámites burocráticos a nivel de la UCO.

6.- Asuntos de trámite



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Se traslada a esta Comisión la solicitud de aprobación del manual de calidad y procedimientos que ha aprobado la Unidad de Garantía de Calidad del Máster. Se aprueba por parte de esta Comisión y se solicitará su publicación en la web.

7.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la reunión a las 10:25 horas en Córdoba, a 30 de abril de 2025

El secretario de la CAM

Fdo: Carlos C. Pérez Marín



Edificio de Sanidad Animal, Campus Universitario de Rabanales, Crtra Madrid-Cádiz Km 396, 14014 Córdoba

 957 218 143 / 627 776 499  an1lorij@uco.es

MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina